



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría de  
Educación y Cultura

## LA LÍDER DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

### CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para la contratista **FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO**, identificado con **NIT 800.062.607-8**, son acordes al proyecto **"FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** y concepto de Viabilidad del 27 de febrero de 2025, expedido por la Oficina de Planeación de la Gobernación del Departamento del Cauca, las cuales hacen parte integral de los estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán a los **10 ABR 2025**

**YINETH CAROLA GRUESO GARCES**  
Líder de la Oficina de Cultura

Proyectó: Mónica Villarreal Ortiz – Abogada contratista - Oficina de Cultura del Departamento